



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN – 4º E.S.O.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación “No presentado” solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

| Instrumento evaluación | Tipología | Frecuencia | % |
|------------------------|-------------------------------|------------------------|------|
| Ejercicios | Trabajo en clase | Siempre | 10 % |
| | Cuaderno | | |
| | Comportamiento | | |
| Controles | Ejercicios escritos | En función del temario | 30 % |
| | Prácticas aula de informática | | |
| Evaluación | Ejercicio escrito | Antes de la evaluación | 60 % |

¿Cómo me evalúan?

De los controles y las prácticas obtendremos una media aritmética

La Evaluación computa sola

Los ejercicios se realizará una media aritmética con las notas obtenidas durante el trimestre.

En los ejercicios se contará la realización, o no, de las tareas para casa, el comportamiento en clase, la actitud para con la asignatura, la puntualidad en las clases y por supuesto la asistencia.

Como excepción marcaremos el caso en el que un alumno obtenga cero en uno, o dos, de los controles o simplemente firme y entregue el, o los, control o controles. En este caso la nota media no se aplicará y la nota final de la evaluación es de insuficiente.



Evaluación final ordinaria y extraordinaria

Una vez realizadas las tres evaluaciones la nota final de la materia corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- a.- Las tres evaluaciones superen el 5 de nota de evaluación.
- b.- Una de las tres evaluaciones la nota final es 4 y las otras dos superan el 5.
- c.- Si no se cumplen ninguna de estas condiciones las nota final ordinaria será negativa y el alumnos acudirá al examen de septiembre.

Los alumnos presentados a la prueba especial de junio, con una sola evaluación, suspendiesen con menos de 4 y la nota media fuese de menos de 5 , acudirán al examen de septiembre con toda la materia.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno. Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 100 % de la nota final.